- 1. Introduzca en su navegador la dirección del Instituto Nacional de Estadística <u>https://sede.ine.gob.es</u>
- 2. Elija Sede Electrónica
- 3. Elija la opción Trámites
- 4. Elija la opción Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022
- 5. Elija la opción Consulta de la clave de tramitación telemática (CTT)
- 6. Cliquee a la derecha sobre Consulta de la CTT Tipo de Identificador: DNI/ pasaporte
- 7. Rellene los siguientes campos:

Tipo de identificador (DNI o pasaporte) Número de identificador Nombre Primer apellido Segundo apellido Fecha de nacimiento

- 8. Cliquee Consultar
- 9. El sistema le mostrará su clave telemática de tramitación (CTT). *Cópiela*.
- 10. Elija la opción Trámites
- 11. Elija la opción Elecciones al Parlamento de Andalucía 2022
- 12. Cliquee Solicitud de voto de los electores del CERA
- 13. Cliquee Presentación de la solicitud
- 14. Cliquee Acceso con CTT
- 15. Aparece entonces la pantalla Solicitud de voto CERA. Rellene los campos que aparecen vacíos

Tipo de Identificador Identificador Nombre Primer apellido Segundo apellido Fecha de nacimiento País de residencia Provincia de inscripción electoral Municipio de inscripción electoral Teléfono (opcional) Correo electrónico (opcional)

- Seleccione el archivo (PDF, DOCX, ODT, JPG, PNG, TIFF) con el que se va a identificar (DNI, pasaporte, certificación de la nacionalidad española, certificación de inscripción en el Registro de Matrícula Consular).
- 17. Confirme que Entiende que la aceptación de la solicitud queda condicionada a la posterior comprobación por la Oficina del Censo Electoral
- 18. Envíe la solicitud
- 19. Obtenga justificante de haber enviado su solicitud